



PIQUETE ▶ La impunidad en Morelos y México, es del 94%; ojalá sea la excepción

■ La clase política de Morelos lamentó, ayer, los hechos delictivos

Condena y exigencia de justicia, por el atentado a Javier Estrada

Que se investigue y castigue a los culpables, para evitar impunidad

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ FERIA DE EMPLEO EN JIUTEPEC

Con la participación de 67 unidades económicas se superó la meta planteada, para la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo que da continuidad a las acciones de vinculación laboral, por lo que a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, junto con la presencia de empresas y ciudadanía, se realizó la "Primera Feria de Empleo Jiutepec 2023".

■ El incidente, ha generado conmoción y preocupación en la entidad

La agresión directa para privarlo de la vida: FGE

Negó fuera un asalto, robo de vehículos ni de sus pertenencias

▶ 03

■ Así lo anunció la Asociación de Distribuidores de Vehículos de Morelos

Advierten caída en ventas de autos por escasez de placas

Los ciudadanos se verán impedidos de viajar a otros estados del país

▶ 04

Externó su solidaridad con los amigos y familiares del líder el PVEM

De cobarde, califica gobernador el ataque, a Estrada González

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, condenó el ataque a balazos que se registró la mañana de este viernes en contra del ex diputado del partido Verde Ecologista, Javier Estrada. Fue a través de las redes sociales, en donde el mandatario estatal condenó este hecho al que consideró como cobarde.

▶ 03

Eliacin Salgado de la Paz, hizo hincapié en la importancia de los rondines

Demanda IEBEM, presencia policial en escuelas por violencia

Después de los hechos de violencia registrados en diferentes escuelas de la entidad, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacin Salgado de la Paz exigió a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) presencia policiaca en cada centro educativo. En entrevista, el funcionario estatal.

▶ 03

Alumbrado, agua potable, baches, inseguridad, las demandas

Realiza gobierno de Cuernavaca, cabildo abierto en La Carolina

En una de las colonias más emblemáticas y tradicionales como lo es la Carolina, el Ayuntamiento de Cuernavaca llevó a cabo ayer, su sexta sesión de cabildo abierto, el mercado municipal "Narciso Mendoza", que se convirtió en el escenario donde el alcalde José Luis Urióstegui Salgado y regidores.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
Dorantes

Extorsionan a “Jóvenes Construyendo el Futuro”

En vísperas del proceso electoral 2023-2024, las autoridades del Programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro” han emitido una preocupante advertencia sobre la presencia de páginas de internet falsas y supuestos gestores que se aprovechan de los beneficiarios; esta situación genera una grave problemática que no solo afecta a los jóvenes, sino también a la confianza en los programas gubernamentales.

LA ALERTA INSTITUCIONAL.- No es la primera vez que se observa esta situación, ya que durante las elecciones pasadas se presentaron casos similares que involucraron a líderes que hasta ahora han quedado impunes y que pertenecen al Partido Movimiento de Regeneración Nacional, algunos que incluso, buscan candidaturas a diversos cargos de representación popular, incluso la gubernatura. Esta impunidad ha permitido que continúen realizando estas actividades perjudiciales para los jóvenes, quienes están construyendo su futuro y se convierten en víctimas de engaño y extorsión.

Quien lanzó la alerta fue Denisse Molina Romero, directora estatal del programa en Morelos, la misma que reveló que muchos jóvenes buscan ayuda en cibercafés o caen en la trampa de supuestos gestores que ofrecen sus “servicios” a través de la aplicación de mensajería WhatsApp o en páginas web falsas; es decir, los beneficiarios, enfrentan problemas o dudas con la plataforma debido a diversas razones, como la carga incorrecta de documentos, revisiones administrativas, cambios en la información personal o la necesidad de pedir prestado un teléfono celular. Esta situación ha dado lugar a la proliferación de gestores que cobran 100 pesos a los jóvenes, pero su verdadero objetivo es obtener acceso a sus cuentas. Posteriormente, amenazan con darlos de baja si no entregan una parte de su apoyo, lo cual es completamente falso.

Ha que mencionar que al ingresar al programa son un platillo suculento para los delincuentes que los esperan pero, una vez que entraron, también son ob-

jeto de presiones y a muchos les han querido quitar su dinero argumentando que fueron “dados de baja” de la plataforma nacional y al final, el objetivo es quedarse con su dinero, algo que ya ocurrió en Morelos en años anteriores.

Ante esta situación, la funcionaria federal insta a los jóvenes a no pagar a los gestores y a acudir a los módulos oficiales del programa, donde el equipo estará dispuesto a ayudarles, recuperar sus datos y realizar cualquier trámite necesario en la plataforma. Además, hace un llamado a la población en general para que denuncie estos casos penalmente.

Es importante destacar que como institución, no pueden tomar acciones legales contra los supuestos gestores. Sin embargo, es fundamental que la ciudadanía acuda a los módulos oficiales para recuperar sus datos y arrebatarse a los extorsionadores el control de la plataforma, evitando que continúen engañando a más personas.

Denisse Molina también enfatiza que este programa no puede ser utilizado con fines político-electorales, ya que los registros se realizan directamente en la plataforma oficial del programa federal. Solo los “siervos de la nación” y los “mentores de la nación”, debidamente identificados en los módulos oficiales, pueden brindar ayuda sin condicionar el beneficio a fines políticos.

LA PREVENCIÓN, NECESARIA.- Si bien se han realizado jornadas de atención en el zócalo de Cuernavaca para brindar apoyo a los jóvenes y se han instalado módulos de otras instituciones con el objetivo de ampliar sus horizontes y proporcionarles información sobre otras oportunidades laborales y de desarrollo, es fundamental abordar de manera urgente el problema de las extorsiones y los falsos gestores que acechan a los beneficiarios del programa.

La impunidad con la que operan estos individuos ha creado un ambiente propicio para su persistencia, poniendo en riesgo la confianza de los jóvenes en este tipo de programas gubernamentales. Por lo tan-

to, es responsabilidad de las autoridades encargadas del programa implementar medidas más efectivas para detectar y perseguir a los responsables de estas extorsiones. No se puede permitir que los líderes involucrados en estas prácticas continúen sin recibir castigo, ya que su impunidad alimenta la perpetuación de estos delitos y socava los esfuerzos por brindar oportunidades reales a los jóvenes que buscan construir su futuro.

Además de las acciones punitivas, es imprescindible promover una mayor conciencia y educación entre los beneficiarios del programa. Deben ser capacitados para identificar y evitar caer en estas trampas. La información y las herramientas necesarias deben ser proporcionadas de manera clara y accesible, con el fin de empoderar a los jóvenes y prevenir que sean víctimas de engaños y extorsiones.

El éxito y la efectividad de programas como “Jóvenes Construyendo el Futuro” dependen de la confianza y la integridad que se les otorgue. Por lo tanto, es responsabilidad de las autoridades y de la sociedad en general garantizar que los recursos destinados a este programa lleguen realmente a quienes los necesitan y no sean desviados por personas inescrupulosas que se aprovechan de la vulnerabilidad de los jóvenes.

Es necesario establecer mecanismos de supervisión y control más rigurosos para prevenir y combatir estas prácticas fraudulentas. La transparencia en la gestión de los programas sociales es esencial para garantizar que los recursos se utilicen de manera adecuada y que los jóvenes puedan acceder a las oportunidades que les corresponden.

Las extorsiones y los engaños a los beneficiarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” representan un obstáculo significativo para el futuro de los jóvenes; por lo que es fundamental que las autoridades tomen acciones contundentes para erradicar estas prácticas, garantizando la integridad y la confianza en el programa.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



La Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ : ¿Por qué no celebrar la diversidad con más brillo?

Se acerca la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en Morelos, y antes de sumergirnos en este desfile de purpurina y arcoíris, permíteme recordarte que la diversidad es como una macedonia de frutas exóticas. Cada pieza tiene su propio sabor, textura y personalidad. Imagina si solo existieran manzanas y naranjas aburridas en el mundo! Bueno, pues eso es lo que estaríamos viviendo sin la diversidad sexual y de género. Así que, aplaudamos con entusiasmo mientras los unicornios se van multiplicando por doquier.

Esta Marcha es una oportunidad para celebrar el amor en todas sus formas. Y sí, sé que el amor es complicado, a veces puede ser como una novela de Gabriel García Márquez: intenso, mágico y lleno de realismo mágico. Pero, ¿acaso no es emocionante vivir en un mundo en el que la posibilidad de amar a quien deseas está más allá de las etiquetas y los prejuicios?

Además, la marcha es una fiesta como ninguna otra. Piénsalo: muchas personas bailando al ritmo de canciones pegajosas, ondeando banderas arcoíris y compartiendo sonrisas radiantes. ¡Es como un carna-

val donde todos los trajes están hechos de purpurina! Si eso no te hace querer unirse, no sé qué lo hará.

Pero espera, hay más. La Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ también es una buena ocasión para mostrar al mundo el orgullo que sentimos por ser parte de una comunidad diversa y valiente. Es como decirle al mundo: “Hola, sí, la vida es fabulosa, y no nos vamos a esconder en ningún armario oscuro. Venimos a iluminar la cotidianeidad con nuestro glamour y nuestro resplandor”. Además, ¿a quién no le gusta tener una excusa para lucir esos atuendos extravagantes que probablemente estén guardados en el armario esperando su momento de gloria?

Ahora bien, sé que siempre hay personas que cuestionan este tipo de eventos. “¿Por qué necesitan una marcha?”, dicen algunos. Pues bien, mi querido incrédulo, imagina que eres un pavo real en un mundo lleno de palomas grises. ¿No te gustaría mostrar tus plumas multicolores? Exacto, eso es lo que busca la marcha: dar visibilidad y voz a quienes han sido ignorados durante demasiado tiempo. Es un recordatorio vibrante de que la diversidad es una fortaleza y que cada persona merece ser reconocida y respe-

tada tal como es.

Además, es una ocasión para unir fuerzas y luchar por los derechos y la igualdad. Porque, seamos honestos, aún queda mucho camino por recorrer. Es un momento en el que decimos en voz alta: “¡Basta ya! Queremos un mundo donde el amor no tenga barreras y donde todos seamos tratados con respeto”.

Entonces, prepárense para la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en Morelos, si puedes únete a la fiesta y celebra la diversidad con una sonrisa en el rostro y una actitud que desafíe cualquier intento de apagar nuestra luz.

Y recuerda, mientras caminas por las calles de Morelos, ondeando tu bandera arcoíris y compartiendo tu amor y apoyo, serás parte de algo más grande que tú mismo. Estarás contribuyendo a un mundo más inclusivo, donde la diversidad es sostenida y valorada.

Así que, en honor a todos los unicornios, drag queens, osos, lesbianas, trans, bisexuales, asexuales, y todas las personas que forman parte de la comunidad LGBTTTIQ+, déjate llevar por la música, baila como si nadie estuviera mirando y haz que el mundo entero sepa que el amor es colorido, audaz y libre.

La clase política de Morelos lamentó, ayer, los hechos delictivos

Condena y exigencia de justicia, por el atentado a Javier Estrada

Que se investigue y castigue a los culpables, para evitar impunidad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El ataque que sufrió Javier Estrada González, ex diputado local y federal, la mañana de ayer en la Avenida Paseo del Conquistador, en la colonia Maravillas del municipio de Cuernavaca, generó una fuerte reacción por parte de la clase política de Morelos; diversas figuras, incluyendo Cuauhtémoc Blanco Bravo, mandatario estatal; Karen Castrejón, presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México; así como el senador Manuel Velasco; y el líder de la iglesia católica en Morelos, Obispo Ramón Castro Castro, exigieron se inves-

tigue y castigue a los responsables de este cobarde acto.

Cuauhtémoc Blanco Bravo, titular del Ejecutivo estatal, expresó: “A través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, hemos desplegado el operativo de seguridad necesario para llevar ante la justicia a los responsables de tan cobarde ataque”.

La dirigencia nacional del Partido Verde manifestó su solidaridad y exigió que se castigue a los responsables, diciendo: “Mi solidaridad hacia amigos y familiares; los médicos lo atienden de manera oportuna, al mismo tiempo, exigimos castigo para los responsables. Este instituto político hace un llamado a las autoridades locales y federales a realizar todas las investigaciones pertinentes para esclarecer de manera expedita este crimen y castigar a los responsables de este

atroz hecho”.

El Obispo Ramón Castro también condenó el ataque en sus redes sociales, afirmando: “Lamento el ataque armado sucedido frente al SAT; la violencia extingue la esperanza de una solución justa a los problemas”. Además, instó a la comunidad católica del estado a orar y trabajar en la construcción de la paz, en un estado lacerado por la inseguridad.

Mientras tanto, las fuerzas policiales estatales han desplegado un operativo de búsqueda tanto por aire como por tierra para dar con los agresores de Javier Estrada González. Hasta el momento, no se había obtenido resultados favorables; en tanto, la Comisión Estatal de Seguridad y la Fiscalía General del Estado confirmaron la identidad de la víctima y señalaron que el agresor, presuntamente un

hombre armado a bordo de una motocicleta, logró darse a la fuga. Javier Estrada González, quien recibió al menos tres impactos de bala, fue trasladado a un centro hospitalario para recibir atención médica; en tanto que la Secretaría de Salud del estado informó a través de sus redes sociales que su estado de salud era grave hasta la

tarde de ayer. Extraoficialmente se supo que los médicos especialistas de los Servicios de Salud de Morelos lograron estabilizarlo, pero su familia decidió trasladarlo a un hospital de alta especialidad en la Ciudad de México para continuar con los esfuerzos para salvarle la vida.

De cobarde, califica gobernador el ataque, a Estrada González

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, condenó el ataque a balazos que se registró la mañana de este viernes en contra del ex diputado del partido Verde Ecologista, Javier Estrada.

Fue a través de las redes sociales, en donde el mandatario estatal condenó este hecho al que consideró como cobarde y externó su solidaridad con los amigos y familiares del líder en la entidad de este partido político.

Además, el mandatario estatal precisó que en coordinación con los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal Para la Construcción de la Paz, se implementó un operativo para encontrar a los responsables con la finalidad de que enfrenten la justicia.

“Condeno los hechos de violencia registrados esta mañana en Cuernavaca, donde Javier Estra-

da, exdiputado de Morelos, resultara herido. A través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, hemos desplegado el operativo de seguridad necesario para llevar ante la justicia a los responsables de tan cobarde ataque. Mi solidaridad hacia amigos y familiares; los médicos lo atienden de manera oportuna”, escribió el mandatario estatal.

Y es que cabe mencionar, que Javier Estrada fue atacado a balazos por un sujeto armado que logró darse a la fuga a bordo de una motocicleta, cuando se encontraba esperando afuera del Servicio de Administración Tributaria ubicado sobre la avenida Paseo del Conquistador al norte de Cuernavaca.

El político y empresario, fue trasladado al hospital general de Cuernavaca, José G. Parres en donde su estado de salud se reportó como grave.

La agresión directa para privarlo de la vida: FGE

GUADALUPE FLORES

El ataque a Faustino Javier Estrada González, ex diputado federal y local y líder moral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Morelos, fue una agresión directa para privarlo de la vida, sostuvo el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara.

“Lo que tenemos confirmado es que se trató de un ataque directo. No es un asalto, no es un robo con violencia, no iba por los vehículos

ni por las pertenencias de la víctima”, dijo en entrevista.

Informó que en el lugar encontraron “dos casquillos de arma corta, es decir, de una pistola calibre 9 milímetros”.

Según el fiscal “se está trabajando en tiempo real, se están recabando el material de video de cámaras de seguridad particulares”.

Agregó que se solicitará a la Comisión Estatal de Seguridad las cámaras de videovigilancia a fin de poder robustecer las investigaciones. Además, confirmó que sí existe

una carpeta de investigación en la FGE por una confrontación personal de Javier Estrada con otras personas.

En mayo del 2021 Estrada González, salía de un restaurante, cuando un hombre se acercó dijo: “Te estoy buscando hijo de la chingada porque te va a cargar la v**”, pero equipo de seguridad logró protegerlo.

Tras la agresión acudió a presentar una denuncia que quedó asentada en la carpeta de investigación CS01/5384/2021.



EL ATAQUE A FAUSTINO Javier Estrada González, ex diputado federal y local y líder moral del Partido Verde Ecologista de México en Morelos, fue una agresión directa para privarlo de la vida, sostuvo el titular de la Fiscalía, Uriel Carmona Gándara.

Demanda IEBEM, presencia policial en escuelas tras hechos de violencia

GUADALUPE FLORES

Después de los hechos de violencia registrados en diferentes escuelas de la entidad, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacián Salgado de la Paz exigió a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) presencia policiaca en cada centro educativo.

En entrevista, el funcionario estatal, informó que se solicitó el apoyo de las autoridades estatales y municipales para que se realicen operativos de seguridad en las inmediaciones de las escuelas de nivel básico. Indicó que se ha solicitado a la Ces no descuidar los rondines en las escuelas.

Además Reconoció que la autoridad educativa está preocupada por la ola de hechos violentos

ocurridos en escuelas como robos, asaltos, amenazas a docentes, colocación de mantas, disparos de arma de fuego en zonas escolares y hasta la colocación de una cabeza de marrano.

Por ello, el funcionario estatal indicó pidieron mayor vigilancia al exterior de los planteles educativos. Además, indicó que el problema es que algunas calles no hay vigilancia.

Respecto a los estudiantes de secundaria técnica número 44 de Lomas de Ahuatlán, en Cuernavaca, seguirán con clases a distancia, esto, tras acuerdo con padres de familia y maestros, después de la colocación de una narcomanta en el centro escolar, además de detonaciones de arma de fuego en la zona de la institución educativa.

Así lo anunció la Asociación de Distribuidores de Vehículos de Morelos

Advierten caída en ventas de autos por escasez de placas

Los ciudadanos se verán impedidos de viajar a otros estados del país

GUADALUPE FLORES

Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos A.C. advirtió que se desplomarán las ventas de automóviles nuevos, ante la falta de placas para circular en la Secretaría de Movilidad y Transporte

(SMT). También avizoró un problema social porque los ciudadanos de Morelos no podrán viajar a otros estados de país.

Sobre esto, Bernardo Mario Ramos Pastrana, presidente de la AMDA Morelos, sostuvo que es urgente que se hagan a un lado los intereses políticos el Legislativo y el Ejecutivo y se garantice la seguridad de los ciudadanos.

En entrevista, indicó que la falta de asignación del presupuesto que requiere la Secretaría de Movili-

dad para la expedición de las placas podrá inhibir la venta de vehículos nuevos porque no podrán emplazarlos en la entidad.

También señaló que se avecina otro problema social, debido a la falta de documentos, "los ciudadanos no pueden viajar a otros estados porque serán multados".

Además, dijo que se genera inseguridad por la falta seguridad vial de los vehículos que circulan sin placas.

Refirió que muchos morelenses viajan a la Ciudad de México y a

otras entidades del país a trabajar, a surtir de mercancía o de turismo, pero para evitar infracciones

de tránsito dejarán de hacer sus actividades lo que también generará un conflicto social.

Celebra UAEM el Día de la Ingeniera y del Ingeniero

DE LA REDACCIÓN

Este día la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó en el Centro Universitario Los Belenes, una ceremonia por el Día Internacional de la Mujer Ingeniera y por el Día del Ingeniero que se celebra el 1 de julio.

En su mensaje, el rector Gustavo Urquiza Beltrán, dijo que el trabajo de las y los ingenieros es fundamental, pues contribuye a mejorar la vida de la sociedad en ámbitos como la electrónica, las telecomunicaciones, la mecatrónica, la bioquímica y hasta en la agricultura.

"En la universidad, las y los ingenieros ocupan un lugar importante, esta facultad es de las más grandes y cada año reciben un número importante de aspirantes que quieren formar parte de esta unidad académica. La aplicación de la ingeniería es tan grande como las ramas de especialización de las ciencias de la vida, la biología, la mecánica, la eléctrica o la computacional", destacó el rector. Urquiza Beltrán dijo que las y los ingenieros egresados de la UAEM son profesionales competitivos a nivel nacional e internacional, íntegros, éticos, comprometidos con la sociedad y respetuosos con el medioambiente, además de participar activamente en el desarrollo de la investigación que beneficie a la sociedad, a través de la ciencia y la tecnología.

Viridiana León Hernández, directora de la FCQeI, recordó que el 23 de junio se celebra el Día Internacional de la Mujer Ingeniera, para concientizar y elevar el perfil de la mujer en el área y centrar la atención en las grandes oportunidades profesionales con que cuentan las futuras generaciones.

"La ingeniería ha sido la piedra an-

gular del crecimiento económico y mejoramiento de la población de nuestro país, la tecnología aplicada a la solución de las necesidades y problemas sociales es pieza esencial en el progreso de la humanidad, su desarrollo y bienestar", aseguró León Hernández.

Dijo que en el entorno mundial, son cinco los motores que impulsan a las sociedades contemporáneas: la sociedad y economía del conocimiento, la globalización, los desafíos del cambio climático y crisis sanitarias, la automatización y la 4ª revolución industrial, y la industria 5.0, que pone el énfasis en la colaboración entre máquinas y humanos para mejorar la productividad y la eficiencia. Añadió que en el caso de la 4ª revolución industrial, los sistemas físico-cibernéticos en combinación con otras tecnologías, como la inteligencia artificial, el aprendizaje de máquinas, el internet de las cosas y la computación en la nube, están demandando rehacer el mundo mucho más rápido de lo que ha sido en los últimos años.

"Todo ello tendrá impacto en las diferentes ramas de la ingeniería, en el transporte, en la industria de la construcción, en las redes de energización, el medio ambiente y en la formación de recursos humanos, en donde se requieren cambios de paradigmas", afirmó la directora de la FCQeI.

A la celebración acudieron el coordinador general de Planeación y Administración, Álvaro Zamudio Lara, representantes de organizaciones de ingenieros, representantes de cámaras empresariales, de egresadas y egresados de la FCQeI e investigadores, además de los directivos del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ibt-UNAM) y funcionarios del gobierno estatal.



ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES de Vehículos Automotores del Estado de Morelos A.C. advirtió que se desplomarán las ventas de automóviles nuevos, ante la falta de placas para circular en la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT).

Retirá a Cuernavaca a los ambulantes irregulares

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras haber concluido la semana pasada el proceso que otorgó el Cabildo de Cuernavaca para la regularización de comerciantes en la vía pública con descuentos en sus refrendos de hasta un 95 por ciento, a partir de esta semana la Secretaría del Ayuntamiento comenzó con la verificación de quienes están debidamente registrados, para en caso contrario ser retirados conforme a lo acordado el año pasado con líderes y representantes de comerciantes ambulantes.

El secretario del Ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura, indicó que, si bien este estímulo se otorgó desde el

pasado mes de abril, a la fecha apenas y alcanzan a tener un registro de cerca de 600 comercios que regularizaron su situación de un padrón en archivos de aproximadamente mil 600 comerciantes ambulantes y semi fijos, por lo tanto, habrán de retirar al resto de la vía pública.

Puntualizó que han dado cabal cumplimiento al procedimiento administrativo; sin embargo, se han encontrado con resistencias de algunos vendedores informales, quienes han llegado hasta agresiones contra personal de la Dirección de Verificación Normativa, por lo que ahora estas revisiones se continuarán realizando con el acompañamiento de elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SE-

PRAC) y han presentado cuatro denuncias por agresiones y amenazas en contra verificadores que ha sido amedrentados física y verbalmente por parte de algunos representantes de comerciantes en la vía pública.

"Lo que queremos evitar es una situación de riesgo mayor y deben respetar los lineamientos autorizados por ley a los cuales se sujetan al tener una concesión en la vía pública", acentuó.

De la Rosa Segura explicó que las denuncias han sido por amenazas, agresiones y lo que resulte en contra del personal de Verificación Normativa que continuará haciendo su trabajo conforme a la norma, a fin de ordenar y embellecer a la capital morelense.

SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Alumbrado, agua potable, baches, inseguridad, las demandas

Realiza gobierno de Cuernavaca, cabildo abierto en La Carolina

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En una de las colonias más emblemáticas y tradicionales como lo es la Carolina, el Ayuntamiento de Cuernavaca llevó a cabo ayer, su sexta sesión de cabildo abierto, el mercado municipal "Narciso Mendoza", que se convirtió en el escenario donde el alcalde José Luis Urióstegui Salgado y regidores, atendieron las demandas de alum-

brado público, agua potable, recolección de la basura, baches, inseguridad, entre otros.

Durante la sesión, se abordaron de igual manera otros temas como mantenimiento de las vialidades, solución de fugas y desahozos, así como la regulación del comercio ambulante; además de la reparación de una jardinera en el callejón del Salto, rondines de seguridad y el embellecimiento de El

Salto de San Antón.

Con el compromiso de atender cada una de estas peticiones y derivarlas a las áreas correspondientes, el alcalde José Luis Urióstegui, elogió la participación activa de los vecinos de La Carolina, quienes han demostrado su dedicación al trabajar en jornadas comunitarias para mejorar la imagen de su colonia.

En ese sentido, reafirmó el compromiso de sumarse a este esfuerzo y brindar atención a las demandas planteadas, como es el caso del servicio de alumbrado público, a pesar de los obstáculos surgidos a raíz de un juicio de controversia constitucional que ha suspendido la compra de luminarias destinadas a La Carolina.

La síndica municipal, Verónica Atenco Pérez, y los regidores Wendi Salinas Ruiz y Patricia Torres Rosales expresaron su compromiso con el bienestar de los cuernavacenses y aplaudieron la realización de estos cabildos abiertos, los cuales fomentan la apertura y la

cercanía con la sociedad, algo que en administraciones anteriores no se había logrado concretar.

Uno de los objetivos del cabildo abierto, es que se tenga un impacto real y se conviertan en acciones concretas, de ahí la importancia de la participación del gabinete municipal para darles respuestas inmediatas a sus demandas, lo que demuestra el compromiso de establecer vínculos efectivos entre la administración municipal y los ciudadanos.

Este cabildo abierto en La Carolina ha reafirmado la importancia de mantener una política de puertas abiertas y un enfoque centrado en la cercanía con la población; es decir, de escuchar directamente las problemáticas y necesidades de los habitantes de Cuernavaca es fundamental para encontrar soluciones eficientes y oportunas, sobre todo con la presencia de autoridades municipales y funcionarios de distintas áreas refleja el interés por generar un diálogo constructivo y una colaboración activa.

Se reúne edil de Jiutepec, con el sector empresarial

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de presentar las estrategias adoptadas por el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec para abonar al desarrollo económico del municipio, el alcalde Rafael Reyes se reunió con representantes del sector empresarial e industrial de la región.

El presidente municipal de Jiutepec reafirmó ante los integrantes de la Iniciativa Privada su compromiso de brindar las condiciones necesarias para el fomento al empleo y el desarrollo económico, en

favor de las unidades económicas y de la ciudadanía.

En la mesa de trabajo hubo representación de las industrias farmacéuticas, automotriz, metalúrgica, de servicios, entre otros; se acordó impulsar la competitividad y la productividad de la región, que aporta el mayor porcentaje del PIB estatal.

Finalmente, el edil expuso las acciones en materia de seguridad implementadas en Jiutepec y cómo se ha colaborado con el sector empresarial para dotar de tecnología a la corporación policiaca a partir de la instalación de cámaras de videovigilancia.

Fortalece INE mecanismos de participación ciudadana

DE LA REDACCIÓN

"Mientras persista la cultura de la simulación y la demagogia que, en gran medida, es practicada por las fuerzas políticas, los pueblos ancestrales no encontrarán una auténtica representación..."

Así lo asentó el delegado del INE, Dagoberto Santos Trigo, en el marco del "Foro Estatal de la Comunidad de Reflexión" sobre factores socioeconómicos y culturales que inciden en la participación ciudadana, en que se concluyeron los siguientes puntos:

La violencia e inseguridad son factores determinantes para la implementación de actividades de promoción de la participación ciudadana.

La publicación de materiales en redes sociales tiene mejor impacto para tal efecto. La firma de convenios con actores de los sectores público y privado para realizar actividades conjuntas es un área de oportunidad.

Las elecciones municipales inciden directamente en la participación.

El acercamiento con los pueblos y co-

munidades indígenas debe ser mayor debido a los bajos niveles de participación: demandan ser escuchados, atendidos y representados conforme a sus usos y costumbres.

La exposición de motivos estuvo a cargo de la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Elizabeth Hernández Loyola, quien señaló que plazas públicas, espacios culturales y parques son parte de la infraestructura con la que se cuenta para la promoción de la participación ciudadana.

En su momento, Angélica Sánchez Santiago, presidente del Consejo Administrativo de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, estableció que se deben realizar acciones entre el INE, la sociedad civil organizada y los centros educativos de los niveles medio superior y superior para promover la observación electoral.

Por su parte, el consejero electoral del OPL, Enrique Pérez, propuso ubicar a la ciudadanía en el centro de la toma de decisiones; se pronunció por dar continuidad al eslogan "Que Nadie Decida por Ti".



El fuego no tiene límites

¿Sabías que se necesitan más de 30 años para recuperar de forma natural los bosques y selvas perdidos por incendios forestales?

REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos



MEDIO AMBIENTE



CONANP



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Va por candidatura de Morena a la gubernatura, Margarita G

EDMUNDO SALGADO

Margarita González Sarabia, confirmó que ya presentó su renuncia como directora de la Lotería Nacional, por lo que comenzará a reunirse entre semana con diferentes sectores de la sociedad rumbo a buscar la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) al Gobierno de Morelos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde agradeció al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la oportunidad de haber dirigido dicha dependencia, en donde destacó el trabajo que se realizó utilizando de manera responsable los recursos.

“Ya presentamos nuestra renuncia al cargo de directora de la Lotería Nacional como lo estipuló el presidente, que si alguien quería aspirar a un puesto de elección po-

pular tendría que dejar el cargo, pero me voy muy agradecida con el presidente por haberme permitido desempeñar tan honorable cargo y que lo hicimos siempre de manera responsable y sin actos de corrupción”, explicó.

Además, la ex funcionaria estatal hizo un llamado a aquellos militantes de Morena que están buscando dicha candidatura para evitar las confrontaciones y llegar al proceso electoral en unidad, con la finalidad de no afectar la implementación de la cuarta transformación.

“Pues el llamado es a la unidad, necesitamos estar unidos rumbo al proceso electoral del 2024, no podemos llegar divididos, debemos demostrar que estamos unidos y que nuestro único interés es el proyecto de la cuarta transformación, no proyectos personales, sino los de los morelenses”, concluyó González Sarabia.

No habrá cambios en el proceso electoral del 24

EDMUNDO SALGADO

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación anulará el denominado “Plan B” de la reforma electoral, la presidenta del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza Aragón, aseguró que no habrá ningún cambio para el proceso electoral del 2024.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que luego de la determinación del máximo tribunal en el país, no habrá ningún cambio en el proceso electoral por lo que seguirán operando con normalidad los organismos públicos locales y los tribunales electorales de los estados.

“Hemos visto la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y eso signi-

fica que vamos a seguir trabajando como lo veníamos haciendo, tanto los institutos locales como los tribunales, no desaparecerán ni tendrán modificación alguna”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a los ciudadanos y a los actores políticos para que confíen en dicho tribunal para acudir a presentar sus recursos en caso de que consideren que fueron violentados sus derechos políticos electorales.

“Que tengan la confianza de que aquí vamos a trabajar de manera responsable, vamos a recibir los recursos que se interpongan y lo haremos en estricto apego a derecho, estamos trabajando todos los días para garantizar que tengamos procesos electorales totalmente apegados a derecho”, concluyó Mendoza Aragón.

La ola de calor incrementará la venta de ventiladores y aires acondicionados

EDMUNDO SALGADO

La ola de calor registrada en los últimos días, provocó que en Morelos se incrementara la venta de ventiladores y aires acondicionados, así como de bebidas refrescantes y hielo.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien comentó que de acuerdo con la información de los empresarios, la venta de aires acondicionados y de ventiladores incrementó de manera importante durante los últimos días ya que muchas personas acudieron por estos productos para poder enfrentar las altas temperaturas. “Efectivamente, el incremento de las temperaturas que se ha registrado en todo el país provocó un incremento también en las ventas de ventiladores y de aires acondicionados, ya que muchas personas decidieron invertir para poder soportar este intenso

calor que se ha registrado, pero dentro de lo que cabe, en el sector empresarial y quienes se dedican a la venta de estos artículos, se vieron beneficiados de manera importante con el calor”.

El líder empresarial precisó, que además en las tiendas de autoservicio incrementó la venta de bebidas alcohólicas, refrescantes y agua, así como en restaurantes la adquisición de hielo para poder enfriar las bebidas.

“También tenemos el reporte del incremento de ventas de bebidas refrescantes, hay muchas personas que van a los supermercados, que van a las tiendas de autoservicio y compran bebidas refrescantes para soportar el calor, también quienes las venden pues tienen que comprar hielo para poder enfriarlas porque sino de nada sirve, la gente quiere bebidas frías, por eso se incrementó también la venta de hielo”, concluyó Sánchez Purón.



LA OLA DE CALOR registrada en los últimos días, provocó que en Morelos se incrementara la venta de ventiladores y aires acondicionados, así como de bebidas refrescantes y hielo.

Síntomas de Golpe de Calor

| | | | |
|--|---|--|--------------|
| | Dolor de cabeza | | Mareo |
| | Aceleración del ritmo cardíaco. | | |
| | Sudoración excesiva. | | |
| | Falta de aire o problemas para respirar. | | |
| | Confusión o pérdida del conocimiento. | | |
| | Enrojecimiento y sequedad de la piel. | | |

RECOMENDACIONES

1 Colócate bajo la sombra.

2 Bebe agua simple.

Si necesitas atención médica, comunícate a Salud para Todos

saludparatodos.ssm.gob.mx

o acude a tu unidad de salud ¡No te automediques!

EL TERCER OJO
J. Enrique Alvarez
Alcántara



Uno de Polémica: ¿Hacia dónde ir en esta etapa electoral?

“Votar para botar / (para echar fuera). / Si no es para cambiar / votar no vale la pena. / Votar para pasar del latifundio / a la Reforma Agraria, / de la especulación inmobiliaria a la Reforma Urbana, / del neoliberalismo privatizador / a la libertad fraterna, / de los partidos de los señores / a los partidos de los iguales, / de la mentira y la explotación / a la verdad y al reparto, / de la vieja política de siempre”.

Pére Casaldáliga

Estimados lectores que siguen esta columna semanal, pese a mi aparente reticencia a compartir algunas ideas sobre la dinámica sociopolítica que en esta era y hora nos demanda la asunción de posturas claras y sin ambages, esta ocasión me apresto a blandir la palabra para lanzar al vuelo —cual canto de pájaros esparcidos por el aire— un conjunto de cuestionamientos que apuntan hacia el corazón de nuestra vida política nacional, estatal, municipal o universitaria.

Como bien sabemos —por ser testigos de las contiendas que hoy se libran en torno a la “elección”, o selección, de candidatos de partido a los diferentes puestos de “elección popular” que se celebrarán muy pronto, para luego proceder a la elección de Presidente de la República, algunos Gobernadores, Senadores, Diputados y Presidentes Municipales; y, faltaba más, en el caso de nuestro estado de Morelos, la elección de Rector de la UAEM— los suspirantes o deseantes de tales “candidaturas” surgen e cantidades nada despreciables; todos los deseantes o suspirantes afirman y sostienen que ellos, y nadie más que ellos, son quienes poseen las cualidades necesarias para asumir la “responsabilidad” y el “privilegio de servir” a la patria, al estado, municipio y universidad.

Las confrontaciones dialécticas y discursivas se centran, desafortunadamente, sobre las cualidades académicas, políticas, de género, éticas, morales, de “cuotas de inclusión y participación democrática”, de las “fortalezas” o “debilidades” de los oponente al mismo cargo o puesto o candidaturas, de “coherencia ideológica” de todos y cada uno de los suspirantes o deseantes. Es decir, sobre las personas y sus rasgos o características que las definen y las distinguen, a su vez, de los otros suspirantes o deseantes.

Los conceptos a discutir se resumen en sentencias del tipo: “Es, o no, de izquierda, o derecha”, sin precisar lo que se representa detrás de ello; “Este asegura la continuidad de

la transformación, mientras que el otro no”; “Ahora le toca a una mujer”, aquí allá o acullá; etcétera; empero, no hemos podido escuchar o leer, hasta ahora, una propuesta clara que explique el conjunto de condiciones que han hecho posible el estado de cosas que se observan en el país, la entidad federativa, el municipio o la universidad.

No hemos sido testigos aún, de las reflexiones que conducen a intentar, al menos ello, un diagnóstico causal del estado de la cuestión que guarda cada uno de los niveles de análisis ni, mucho menos, una propuesta, a corto, mediano o largo plazo, con la participación activa, libre y democrática de la mayoría de los sectores que componen nuestra sociedad, de soluciones creíbles, verosímiles y plausibles.

No existe una idea clara de Proyecto de Nación, Estado, Municipio o Universidad que nos provea de los elementos de juicio sólido para optar más allá de “liderazgos” y “caudillismos” centrados única y exclusivamente en las cualidades personales de los suspirantes o deseantes.

Al parecer, la concepción de “participación democrática” que se tiene se reduce al acto de opinar, contestar a encuestas, votar, “elegir” a quien “sí me represente” y éste sea quien decide y actúa por mí y en mi nombre y representación, amplia y cumplida. Es decir, la visión que se tiene de la “democracia”, así, sin adjetivos, se reduce a un

acto de cesión (del verbo ceder) del poder de actuación a “quienes sí me representan”; después de ello, la vida y responsabilidad política es nula.

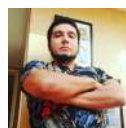
Poco importa si luego de estas provocaciones me inquieten: “¿Es que acaso quieres el regreso del PRI, PAN o PRD?”, “¿Más de lo mismo anterior a la Cuarta Transformación, o lo mismo con la Cuarta Transformación?”, “¿No debemos buscar al mejor candidato?”, entre otras interrogantes.

Lo trascendente consiste en reconocer, para decidir y optar, los proyectos de nación, estado, municipio o universidad, lo otro es irrelevante.

Es necesario, sin duda alguna, reconocer que nuestra historia de vida democrática ha sido trunca o incompleta, únicamente ha considerado como parte esencial de la misma la “Capacidad de elección y cesión de la responsabilidad a otros que no son yo; a otros que, se cree, con harta seguridad y certeza, decidirán acertada y justamente lo que conviene y, después de ello, en un acto de simulacro, informarán de su trabajo”, luego para el siguiente periodo electoral, se darán cuenta de nuestra existencia y acudirán a pedir nuestra opinión o voto.

“Votar para botar / (para echar fuera). / Si no es para cambiar / votar no vale la pena”.

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...
Gabriel Dorantes
Argandar



La Movilidad somos todos

Bienvenido sea usted a ésta, la edición número 200 de mi columna semanal. Brevemente quiero agradecer a Gerardo Suárez que aguanta todos mis dramas, a Eolo y a toda la familia del Regional (el mejor periódico del mundo), y como siempre a usted, apreciado lector, que le dedica todas las semanas unos minutos de su tiempo a descifrar las telarañas que yerguen el edificio de mis ideas. Así que, sin más, vamos a entrar en materia porque esta semana se puso interesante el tema.

Conducía su servidor por el libramiento de la gloriosa ciudad de Cuernavaca de camino a mi Facultad, cuando me encontré de lleno con un muchacho que circulaba por el carril de extrema izquierda a unos 80 km/h, llevando a cuestas a una muchacha de más o menos la misma edad. Dado que la motocicleta que conducía tal individuo no venía equipada con espejos retrovisores, no había manera de solicitarle el paso a menos que volteara a corroborar la pequeña fila de autos que se formaba detrás de él. Por más o menos cinco kilómetros la motocicleta se mantuvo sobre el carril de alta velocidad hasta que los vehículos que venían detrás comenzaron a adelantarnos por la derecha, cosa que a dicho individuo no le pareció y ocupó el extremo derecho del carril a manera de agresión. Como ya algunos de ustedes sabrán, acostumbro llevar una cámara en el parabrisas en todo momento, precisamente para documentar este tipo de hechos, para luego compartílos en mi cuenta de Twitter (@gabdorantesarg).

Pues bien, generalmente nadie les hace mucho caso a mis videos, por lo que no le doy demasiada importancia y sigo con esta necesidad de escupirle al cielo en el tema del tránsito (también salieron esta semana los primeros ejemplares impresos de mi último libro, precisamente el de Agresividad). Sorprendentemente, la reacción fue considerable. Para el momento que escribo estas líneas, el video lleva casi 8 mil reproducciones, y, aunque los comentarios en su mayoría concuerdan en que la acción del muchacho no es la mejor, hubo un pequeño porcentaje de participaciones manifestando que la acción presentada en el video no es incorrecta, dado que se respeta el límite de velocidad.

Llevo varios días contemplando ambos lados del argumento, la idea es escuchar todas las voces porque a final de cuentas la movilidad es de todos, desde el coche más pequeño hasta el rufero más psicópata. Sin embargo, por más que le doy vuelta al asunto, pienso que la acción del muchacho es indebida, empezando porque no lleva un vehículo apropiado para circular por la autopista. La moto es de cilindrada inferior y no está autorizada para circular por la vía, ya deje usted los carriles de alta velocidad, además de que la unidad no cuenta con espejos retrovisores (vamos, ni placa trae), y el conductor viene operando la motocicleta con una sola mano mientras sostiene la mano de la muchacha contra su abdomen, todo eso mientras respeta el límite de velocidad y los vehículos se acumu-

lan detrás de él. ¿Ha circulado usted sobre el libramiento últimamente, apreciado lector? ¿Opinaría usted que el conductor cuernavacense es en exceso generoso cuando toma en cuenta a los demás? Por lo pronto, una mayoría aplastante sostiene que la acción es indebida, y aquellos que sostienen que no lo es, bueno, ya sabe usted cómo son las redes sociales. Seguiremos documentando hechos de esta naturaleza, pues el tema de las motocicletas sólo se pondrá más interesante (desde un punto de vista meramente antropológico). Si gusta ver el video, no le será muy difícil encontrarlo en mi perfil. Lo que es bien cierto es que si hay un grupo de individuos que defienden que estas acciones están dentro de lo permitido y es obligación de los demás aguantarse (“yo no tengo por qué quitarme y por lo tanto no me voy a quitar,” literalmente), de donde nace la idea de otro estudio que estaremos realizando hacia finales de año. Lo que yo quisiera conocer es la opinión de los padres de la niña que viene en tal vehículo, si usted los conoce le ruego nos la haga llegar.

Por lo demás, trasciende que ejecutaron a un diputado y líder de un partido político del glorioso estado de Morelos, por si escuchó usted el helicóptero inteligente dando vueltas el viernes a medio día, fue por tal hecho. Pronta resignación a sus deudos. Como siempre, si no tiene usted a qué salir le ruego no lo haga, y abraza fuertemente a los suyos que nuestra sociedad no ha muerto, es nada más cosa de que termine el año electoral.

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Asegura el Mando Coordinado dos vehículos con reporte de rojo

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Amacuzac y Emiliano Zapata.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura del kilómetro 47 + 900 en la colonia Ojo de Agua en el municipio de Amacuzac, los oficiales observaron un vehículo marca Mercedes

Benz, color rojo, tipo CLA-200, sin placas de circulación, el cual se encontraba mal estacionado, obstruyendo el libre tránsito.

Asimismo, en Emiliano Zapata, sobre la calle Pedregal de la colonia San José de las Cumbres, los elementos de la Policía Morelos localizaron una motocicleta abandonada, marca Yamaha tipo YZF-R-15, color azul, sin placa de circulación.

Al investigar, los uniformados procedieron a cotejar los numerales de los vehículos ante el siste-

ma Plataforma México, en donde arrojó que ambos contaban con reporte de robo vigente, por lo

que fueron asegurados y puestos a disposición de la autoridad competente para su investigación.



La aprehenden, por posesión de vehículo de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su probable participación en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec.

La tarde de este jueves, al circular sobre la Avenida 50 Metros de la colonia Civac, los uniformados tuvieron a la vista una motoneta color rojo estacionada y una mujer a bordo, la cual estaba manipulando un desarmador sobre el tablero

de la moto.

Derivado de su acción, los elementos de la Policía Morelos se acercaron a la femenina, y al realizar el cotejo de los numerales de la motoneta marca Italika tipo Vitalia 150, color rojo, sin placa de circulación, ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello fue detenida Kenia Marisol "N", de 26 años de edad, quien fue presentada ante el agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Kenia Marisol "N"





Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP










Recuperan otros 3 autos robados en Temixco, Jiutepec y Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo, en los municipios de Temixco, Jiutepec y Yautepec.

La tarde de este miércoles, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Primero de Marzo, colonia 10 de Abril del municipio de Temixco, los oficiales tuvieron a la vista una motocicleta marca Italika, color negro, modelo 2017, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada.

Asimismo, al circular sobre la calle 5 de Mayo, colonia El Porvenir del municipio de Jiutepec, los uniformados observaron un vehículo Nissan Datsun, color negro, modelo 1981, con un engomado con número de placas PXU6435 del estado de Morelos, el cual se encontraba abandonado.

El último hecho fue durante re-

corridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera que conecta a la colonia José Ortiz, colonia Ahuilican del municipio de Yautepec, donde los efectivos tuvieron a la vista un vehículo Nissan Tsuru GS, color blanco, sin placas de circulación, el cual se encontraba abandonado, mal estacionado y con visibles huellas de desvalijamiento.

Al investigar, los policías no encontraron a los propietarios de las tres unidades, por lo que procedieron a revisar los números de serie y placas en el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, donde arrojó que contaban con reporte de robo vigente.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos solicitaron el apoyo de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.

A prisión por incendiar, al parecer, una vivienda en Coatlán del Río

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía Regional Sur Poniente, adscrito al municipio de Tetecala, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que habría prendido fuego a una vivienda en la cabecera municipal de Coatlán del Río.

Luego de la aprehensión de Juan "N", de 49 años de edad, vecino de la colonia Santa Cruz Vista Alegre, perteneciente a Mazatepec, el representante social logró sujetarlo a proceso por los delitos de violencia familiar y daño calificado, en perjuicio de un masculino de 81 años, propietario del inmueble, y una femenina de 45 años, hija del primero.

De acuerdo a los hechos, el 21 de mayo de este año, Juan "N" habría provocado el incendio a una vivienda en la colonia Cuauhtémoc, de Coatlán del Río. Con base en la declaración de las personas víc-

timas, Juan "N" cumplió la advertencia de quemar la casa de sus ex suegros, debido a que su otrora pareja sentimental decidió no regresar con él.

El incendio de la vivienda, que fue sofocado por vecinos y personal de corporaciones de seguridad, rescate y emergencias, acabó con muebles, utensilios de cocina, electrodomésticos, documentos, e, incluso, un árbol de aguacate.

La denuncia iniciada por parte de las víctimas arrojó la probable participación de Juan "N" en esta acción deliberada, lo que permitió la obtención de la orden para su aprehensión, misma que cumplimentó la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión preventiva y concedió plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.